

Cuenca, 29 de Abril del 2008

Señores
Cazhuma Tours Cia. Ltda.,
Ciudad.

Señores Accionistas:

Cumplido con la que determina la ley de compañías y los Estatutos de la empresa, entrego a Uds. Los estados financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2007, y presento a uds. El siguiente informe:

El Balance de situación así como el Estado de Resultados presentan una razonable posición económico-financiera a la empresa y son el producto de la aplicación de las Normas y principios de la contabilidad de general aceptación.

El proceso de Contabilidad computarizada, así como el de control interno sobre los recursos de la compañía permite indicar que las cifras que muestran los Estados Financieros de la empresa tiene correspondencia y relación con los registros de la contabilidad, la misma que el presente ejercicio ha sido llevada mediante un sistema computarizado.

Los índices y las relaciones principales aplicados a los Estados financieros reflejan una posición razonable de la empresa. Esperemos que en el próximo ejercicio la situación mejore y tengamos mejores resultados para los socios.

La Empresa ha cumplido con las disposiciones vigentes en lo que se refiere a la aplicación de las depreciaciones y normas tributarias en los Estados financieros.

Se ha dado cabal cumplimiento con las obligaciones laborales y tributarias que corresponden a la compañía.

En espera de que la situación mejore en el país, tanto económicamente como políticamente para el bienestar de nuestra empresa y de todos y de cada uno de los socios que como es lógico esperan mejores resultados para su inversión.

Atentamente,


Lic. Gabriela Carrion
GERENTE

